



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
Magistrada Ponente: Dra. MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ
San José de Cúcuta, dos (02) de diciembre de dos mil trece (2013)

Radicado : 54-001-33-33-004-2012-00028-01
Actor : Dennis del Carmen Amaya Santiago
Demandado : Municipio de San José de Cúcuta

Medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho.

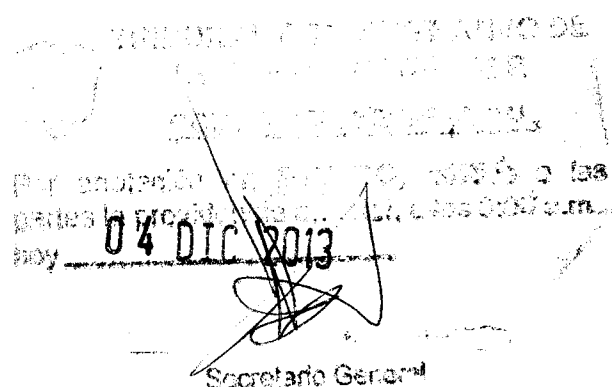
De conformidad con el numeral 3º del artículo 247 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **ADMÍTASE** el recurso de apelación interpuesto por la apoderada del Municipio de San José de Cúcuta contra la sentencia de fecha primero (01) de octubre del dos mil trece (2013), proferida por el Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Cúcuta; que accedió a las pretensiones de la demanda.

Por Secretaría notifíquese la admisión del recurso de apelación al Procurador Judicial Delegado para actuar ante este Tribunal – Reparto, de conformidad con lo señalado en el numeral 3 del artículo 198 del CPACA. Para tal efecto ténganse como dirección de buzón electrónico las informadas por los señores Procuradores Judiciales Delegados.

Una vez ejecutoriado el presente proveído ingrésese el presente expediente al Despacho para decidir lo que corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ
Magistrada


04 DIC 2013
Secretario General